

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

829 *Resolución de 11 de enero de 2017, del Ayuntamiento de Baeza (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Jaén número 208, de 31 de octubre de 2016, y número 226, de 28 de noviembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico en Gestión de Recursos Públicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala de Gestión y subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 1, de 3 de enero de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Baeza, 11 de enero de 2017.–La Alcaldesa, M.^a Dolores Marín Torres.